

## OTROS DATOS

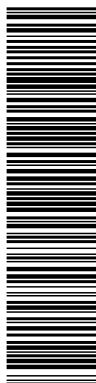
Código para validación: **PM2RH-XCQK7-9X7N2**Fecha de emisión: **31 de mayo de 2019 a las 12:44:08**

Página 1 de 9

## FIRMAS

- 1.- Responsable Administrativo Oficina Técnica Urbanismo de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
.Validación con Firma 28/01/2019 15:03
- 2.- Responsable Administrativo Superintendente Policía de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.  
Firma 29/01/2019 09:37
- 3.- Concejal Coordinador Area Ciudad Sostenible de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.  
29/01/2019 09:48
- 4.- Coordinador Area Desarrollo Municipal de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.  
13:56

## ESTADO

**FIRMADO**  
29/01/2019 13:56**Ayuntamiento de Cádiz**

UNIÓN EUROPEA

Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

## Expresión de Interés. EDUSI CADIZ2020 "Un proyecto de ciudad"

**I. DATOS DE LA OPERACIÓN:**

## Identificación:

<b>CÓDIGO DE LA OPERACIÓN</b>	OT.4_OE.4.5.1_4e_L3
<b>NOMBRE DE LA OPERACIÓN:</b>	MEDIDAS DE OPTIMIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y LOS MODOS NO MOTORIZADOS: PEATONAL Y BICICLETA
<b>BENEFICIARIO</b>	Delegación de Urbanismo

## Línea de actuación:

<b>LÍNEA DE ACTUACIÓN / ACTUACIÓN DE LA EDUSI EN LA QUE SE ENMARCA:</b>	L3. Medidas de optimización del transporte público y los modos no motorizados peatonal y bicicleta
<b>CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:</b>	L3

## Encaje en el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible FEDER 2014-2020:

<b>OBJETIVO TEMÁTICO:</b>	OT.4
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO:</b>	OE.4.5.1
<b>PRIORIDAD DE INVERSIÓN</b>	4e
<b>CATEGORÍA DE INTERVENCIÓN</b>	(CE090) Carriles para bicicletas y caminos peatonales (CE044) Sistemas de transporte inteligentes (incluyendo la introducción de la gestión de la demanda, los sistemas de telepeaje y los sistemas informáticos de información y control)
<b>ORGANISMO INTERMEDIO "LIGERO":</b>	Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
<b>ORGANISMO INTERMEDIO DE GESTIÓN:</b>	Subdirección General de Desarrollo Urbano-Dirección General de Fondos Europeos - Ministerio de Hacienda.

OTROS DATOS

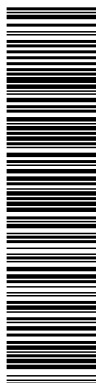
Código para validación: **PM2RH-XCQK7-9X7N2**  
Fecha de emisión: **31 de mayo de 2019 a las 12:44:08**  
Página 2 de 9

FIRMAS

- 1.- Responsable Administrativo Oficina Técnica Urbanismo de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
.Validación con Firma 28/01/2019 15:03
- 2.- Responsable Administrativo Superintendente Policía de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Validación con Firma 29/01/2019 09:37
- 3.- Concejal Coordinador Area Ciudad Sostenible de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Validación con Firma 29/01/2019 09:48
- 4.- Coordinador Area Desarrollo Municipal de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Validación con Firma 29/01/2019 13:56

ESTADO

**FIRMADO**  
29/01/2019 13:56



*Una manera de hacer Europa*  
**Fondo Europeo de Desarrollo Regional**

UNIÓN EUROPEA

**Datos básicos:**

<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LA OPERACIÓN:</b>	1.807.436,40 €	1.445.949,12 €
<b>SENDA FINANCIERA:</b>	2019 822.417,45	
	2020 480.000,00	
	2021 406.466,71	
	2022 100.000,00	
<b>FECHA PREVISTA INICIO:</b>	01/01/2019	
<b>FECHA PREVISTA FIN:</b>	31/12/2022	

**II. CARACTERÍSTICAS DE LA OPERACIÓN:**

**1. Descripción de la operación.**

Esta Expresión de Interés, presentada por la Delegación de Urbanismo como unidad promotora ejecutora de la misma, integra a su vez una actuación que será llevada a cabo por la Delegación de Policía Local, asumiendo cada Delegación como propios, mediante la firma de la expresión de interés por ambas delegaciones, los compromisos correspondientes en cuanto a la legalidad de la operación, a su capacidad como unidad ejecutora y a las características de la operación propuesta.

De esta manera, la operación se puede describir de la siguiente manera:

A.- Ampliación de la red de carril bici en la zona de implementación de la EDUSI, mediante la creación de nuevas vías ciclistas, señalización de las mismas, ejecución de aparcamientos para bicicletas, remodelación de las vías ciclistas existentes, adaptación de paradas de autobuses, actuación cuya ejecución correspondería a la Delegación de Urbanismo.

B.- Sensibilización en materia de movilidad urbana sostenible y educación vial, actuación cuya ejecución correspondería a la Delegación de Policía Local y que supone la realización de las siguientes tareas: Utilización de circuito de educación vial y bicicletas, para el aprendizaje y concienciación de la utilización de energías limpias y respeto a las normas. Realización de circuitos infantiles de tráfico así como charlas en centros educativos con escolares de diferentes edades.

## OTROS DATOS

Código para validación: **PM2RH-XCQK7-9X7N2**Fecha de emisión: **31 de mayo de 2019 a las 12:44:08**

Página 3 de 9

## FIRMAS

- 1.- Responsable Administrativo Oficina Técnica Urbanismo de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
.Validación con Firma 28/01/2019 15:03
- 2.- Responsable Administrativo Superintendente Policía de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Validación con Firma 29/01/2019 09:37
- 3.- Concejal Coordinador Area Ciudad Sostenible de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Validación con Firma 29/01/2019 09:48
- 4.- Coordinador Area Desarrollo Municipal de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Validación con Firma 29/01/2019 13:56

## ESTADO

**FIRMADO**  
29/01/2019 13:56

UNIÓN EUROPEA

Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

**2. Justificación. Situación de partida**

A lo largo de los últimos años y en cumplimiento del Plan General de Ordenación Urbana, se han trazado más de 10 kilómetros de carril bici que van desde la avenida Juan Carlos I, hasta la avenida de Huelva, la avenida del Descubrimiento o el paseo de la avenida de la Bahía, entre otros tramos.

En la actualidad se está ejecutando el convenio de colaboración entre la junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Cádiz, para la incorporación de la bicicleta como un modo relevante en las políticas de movilidad con carácter general en la ciudad de Cádiz, con la finalidad de potenciar el uso del transporte público frente al automóvil particular en la misma integrando la bicicleta de forma sustancial en la movilidad de la ciudad de Cádiz.

Se dará cumplimiento a lo recogido en estos aspectos en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) y en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU).

El Ayuntamiento de Cádiz es el responsable de la ejecución de varios ramales, parte de los cuales están incluidos en el ámbito de la zona EDUSI. Es fundamental en el diseño de la red de carriles bici de la ciudad, la conectividad de las vías ciclistas y la continuidad de las mismas, por lo que los ramales previstos contendrán además de los incluidos en la zona EDUSI aquellos tramos que conectan la red con el resto de la trama de vías ciclistas aun cuando no estén en el ámbito EDUSI.

En concreto se propone en la primera fase: *Construcción de Vía ciclista, señalización, aparcamientos para bicicletas en Zona EDUSI* un trazado complementario de 126 metros de longitud lo que supone el 9,62% sobre el total y en la segunda fase *Remodelación de carriles bici existentes*, un total de 1036 metros, adicionales lo que supone el 21,66 % de los incluidos en zona EDUSI.

Así mismo se prevé la sensibilización de la sociedad gaditana en aras a favorecer la concienciación en los modos de transporte más sostenibles.

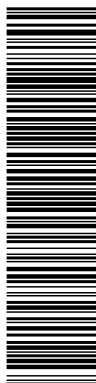
## OTROS DATOS

Código para validación: **PM2RH-XCQK7-9X7N2**Fecha de emisión: **31 de mayo de 2019 a las 12:44:08**Página **4 de 9**

## FIRMAS

- 1.- Responsable Administrativo Oficina Técnica Urbanismo de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
.Validación con Firma 28/01/2019 15:03
- 2.- Responsable Administrativo Superintendente Policía de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Validación con Firma 29/01/2019 09:37
- 3.- Concejal Coordinador Area Ciudad Sostenible de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Validación con Firma 29/01/2019 09:48
- 4.- Coordinador Area Desarrollo Municipal de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Validación con Firma 29/01/2019 13:56

## ESTADO

**FIRMADO**  
29/01/2019 13:56

UNIÓN EUROPEA

Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

**3. Objetivos de la operación.**

- Contribuir a cumplir los objetivos del POCS, concretamente el OE4.5.1
- Propiciar la integración de la bicicleta como medio de transporte en la movilidad urbana y metropolitana.
- Potenciar el papel de la bicicleta como modo de transporte, junto con la recuperación para el peatón y el ciclista de espacios urbanos ocupados hasta ahora de forma indiscriminada por el coche, es una de las piezas angulares de las políticas de movilidad sostenible y de la recuperación de la calidad de vida de los entornos urbanos.
- Establecer un modelo de movilidad urbana sostenible y respetuoso con el Medio Ambiente.
- Mejorar la percepción y servicio del transporte público y sensibilizar a la población hacia los modos sostenibles de transporte.

**4. Resultados esperados.**

- Aumento exponencial del ratio de movilidad en la fracción ciclista.
- Aumento exponencial del ratio de movilidad en la fracción de transporte público.
- Reducción en la congestión del tráfico y rapidez en los desplazamientos urbanos.
- Efectos positivos en la salud en general de los usuarios.
- Disminución de los niveles de ruido generado por el tráfico motorizado.
- Sensibilización ciudadana.

**5. Descripción de las fases de ejecución de la operación.**

Fase	Descripción	Plazo
1	CONSTRUCCIÓN DE VÍA CICLISTA, SEÑALIZACIÓN, APARCAMIENTOS PARA BICICLETAS EN ZONA EDUSI	2019-2020
2	REMODELACIÓN DE CARRILES BICI EXISTENTES EN ZONA EDUSI	2019-2021
3	ADECUACIÓN DE PARADAS DE AUTOBUSES URBANOS	2019-2022
4	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE	2019-2022

OTROS DATOS

Código para validación: **PM2RH-XCQK7-9X7N2**  
Fecha de emisión: **31 de mayo de 2019 a las 12:44:08**  
Página 5 de 9

FIRMAS

- 1.- Responsable Administrativo Oficina Técnica Urbanismo de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
.Validación con Firma 28/01/2019 15:03
- 2.- Responsable Administrativo Superintendente Policía de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Validación con Firma 29/01/2019 09:37
- 3.- Concejal Coordinador Area Ciudad Sostenible de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Validación con Firma 29/01/2019 09:48
- 4.- Coordinador Area Desarrollo Municipal de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Validación con Firma 29/01/2019 13:56

ESTADO

**FIRMADO**  
29/01/2019 13:56



UNIÓN EUROPEA

Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

**6. Descripción de los productos o servicios que se esperan obtener con la operación.**

- 1.- Nueva red ciclista de más de 1,5 km de longitud
- 2.- Renovación de red ciclista existente adaptada a las recomendaciones de diseño de carriles bici actuales en una longitud aproximada de 3,5 km.
- 3.- Mejoras en la red de paradas de autobús urbano.
- 4.- Campaña de sensibilización en materia de movilidad sostenible

**7. Contrataciones previstas en el marco de la operación.**

Objeto	Importe Iva Inc.	Plazo de ejecución	Tipo de contrato	Observaciones
CONSTRUCCIÓN DE VIA CICLISTA, SEÑALIZACIÓN Y APARCAMIENTOS PARA BICICLETAS EN ZONA EDUSI	676.604,17 €	24 MESES	ABIERTO SIMPLIFICADO	FASE 1 CARRILES BICI
RENOVACIÓN DE RED CICLISTA EXISTENTE ADAPTADA A LAS RECOMENDACIONES DE DISEÑO DE CARRILES BICI ACTUALES	856.574,96 €	24 MESES	ABIERTO SIMPLIFICADO	FASE 2 CARRILES BICI
MEJORAS EN LA RED DE PARADAS DE AUTOBÚS URBANO	204.739,82 €	24 MESES	ABIERTO SIMPLIFICADO	
CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	7.000,00 €	3 MESES	CONTRATO MENOR	MATERIAL DIVERSO CAMPAÑA SENSIBILIZACIÓN

OTROS DATOS

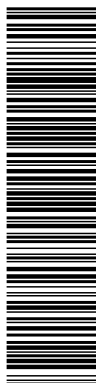
Código para validación: **PM2RH-XCQK7-9X7N2**  
Fecha de emisión: **31 de mayo de 2019 a las 12:44:08**  
Página 6 de 9

FIRMAS

- 1.- Responsable Administrativo Oficina Técnica Urbanismo de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
.Validación con Firma 28/01/2019 15:03
- 2.- Responsable Administrativo Superintendente Policía de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.  
Firma 29/01/2019 09:37
- 3.- Concejal Coordinador Area Ciudad Sostenible de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.  
29/01/2019 09:48
- 4.- Coordinador Area Desarrollo Municipal de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.  
13:56

ESTADO

**FIRMADO**  
29/01/2019 13:56



Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

8. Presupuesto desglosado de la operación.		
Tipo gasto	Descripción	Importe Iva Inc.
PERSONAL	COSTES PERSONAL OFICINA TÉCNICA PARA TAREAS DE REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCION DE OBRAS (15% ADSCRIPCIÓN PERSONAL OFICINA TÉCNICA DE PROYECTOS)	62.518,05 €
OBRA	OBRAS DE EJECUCIÓN DE NUEVOS CARRILES BICI, RENOVACION DE RED CICLISTA EXISTENTE, APARCAMIENTOS PARA BICICLETAS Y MEJORAS EN LA RED DE PARADAS DE AUTOBUSES	1.737.918,35 €
SUMINISTRO	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN	7.000,00 €

9. Indicadores de la operación.			
Indicador	Descripción	Valor inicial	Valor final esperado
EU01	Número de planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas.	1	1
C034	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI).	0	182,28

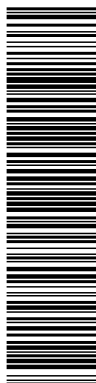
## OTROS DATOS

Código para validación: **PM2RH-XCQK7-9X7N2**Fecha de emisión: **31 de mayo de 2019 a las 12:44:08**Página **7** de **9**

## FIRMAS

- 1.- Responsable Administrativo Oficina Técnica Urbanismo de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
.Validación con Firma 28/01/2019 15:03
- 2.- Responsable Administrativo Superintendente Policía de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Validación con Firma 29/01/2019 09:37
- 3.- Concejal Coordinador Area Ciudad Sostenible de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Validación con Firma 29/01/2019 09:48
- 4.- Coordinador Area Desarrollo Municipal de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Validación con Firma 29/01/2019 13:56

ESTADO

**FIRMADO**  
29/01/2019 13:56**Ayuntamiento de Cádiz**

UNIÓN EUROPEA

*Una manera de hacer Europa***Fondo Europeo de Desarrollo Regional****10. Criterios básicos que debe satisfacer la operación de los aprobados en el Comité de Seguimiento del POCS del 2017.**

1. Respetar los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamento (UE) nº1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-20 (HFP/1979/2016).
2. En general, la selección de operaciones deberá estar regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos.
3. Además las operaciones deberán:
  - Contribuir a la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado.
  - Contribuir al programa operativo vigente.
  - Abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes.
  - Sus gestores deberán demostrar experiencia y capacidad.
4. Adecuación a los principios rectores específicos:
  - Los proyectos de movilidad a cofinanciar no serán actuaciones aisladas, sino que colgarán de un PMUS o estudio equivalente de movilidad. Dicho estudio o plan podrá formar parte de la propia Estrategia DUSI, en cuyo caso este requisito se dará por cumplido. El Plan de movilidad tendrá en cuenta la propuesta de la Comisión sobre planes de movilidad urbana sostenible aprobada en 2013 y establecerá una serie de medidas interrelacionadas diseñadas para satisfacer las necesidades de movilidad presentes y futuras para las personas y los negocios.

**11. Criterios para priorizar la operación a seleccionar de los aprobados en el Comité de Seguimiento del POCS del 2017.**

- Mejor adecuación a los objetivos perseguidos por la EDUSI y al plan de implementación integral objeto de cofinanciación.
- Las que mejoren el acceso a los servicios públicos básicos en toda el área urbana.
- Solidez técnica de la propuesta de operación y madurez de la misma para garantizar su ejecución en forma y plazo con los mínimos riesgos.
- Mejor contribución al cumplimiento de indicadores de productividad de la PI 4e
- Grado de integración de principios horizontales de igualdad, sostenibilidad, medioambientales y de adaptación al cambio climático.

OTROS DATOS

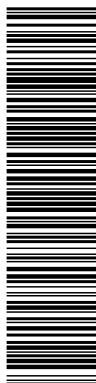
Código para validación: **PM2RH-XCQK7-9X7N2**  
Fecha de emisión: **31 de mayo de 2019 a las 12:44:08**  
Página 8 de 9

FIRMAS

- 1.- Responsable Administrativo Oficina Técnica Urbanismo de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
.Validación con Firma 28/01/2019 15:03
- 2.- Responsable Administrativo Superintendente Policía de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Validación con Firma 29/01/2019 09:37
- 3.- Concejal Coordinador Area Ciudad Sostenible de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Validación con Firma 29/01/2019 09:48
- 4.- Coordinador Area Desarrollo Municipal de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Validación con Firma 29/01/2019 13:56

ESTADO

**FIRMADO**  
29/01/2019 13:56



UNIÓN EUROPEA

Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

**III. DECLARACIONES POR PARTE DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA PROMOTORA DE LA EXPRESIÓN DE INTERÉS:**

FECHA EN LA QUE SE ENVÍA LA EXPRESIÓN DE INTERÉS:	18 de Enero de 2019
RESPONSABLE DE SU ELABORACIÓN:	MANUEL NAVARRO DOMÍNGUEZ
CARGO/FUNCIÓN:	ARQUITECTO MUNICIPAL

Con la firma del presente documento, la Unidad ejecutora DELEGACIÓN DE URBANISMO:

**DECLARA:**

**I) Respetto de la legalidad de la operación propuesta:**

1	Que se compromete a cumplir las Normas nacionales de subvencionabilidad ( <i>Orden HFP71979/2016, de 29 de diciembre</i> ).	SI
2	Que se compromete a que la operación propuesta cumpla la normativa relativa a ayudas de Estado ( <i>artículos 107, 108 y 109 del Tratado de Funcionamiento de la UE</i> ).	SI
3	Que se compromete a que la operación propuesta cumpla con los principios de la Ley general de Subvenciones ( <i>Ley 38/2003, de 17 de noviembre</i> ).	SI

**II) Respetto de la propia Unidad:**

1	Que tiene capacidad administrativa, financiera y operativa suficiente para cumplir con las condiciones establecidas en la normativa nacional y comunitaria de aplicación, para la ejecución de la operación.	SI
2	Que se le ha comunicado la cofinanciación europea y que la aceptación de la ayuda implica la aceptación de su inclusión en una lista pública de operaciones, de conformidad con el artículo 115.2 y las responsabilidades señaladas en el Anexo XII del Reglamento (UE) nº 1303/2013.	SI
3	Que se le ha comunicado que debe cumplir la normativa nacional y comunitaria aplicable en todos los aspectos relativos a la ejecución de la operación.	SI
4	Que ha sido informado de su obligación de llevar un sistema de contabilidad aparte, o asignar un código contable adecuado a todas las transacciones relacionadas con la operación.	SI



OTROS DATOS

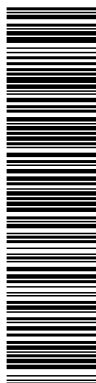
Código para validación: **PM2RH-XCQK7-9X7N2**  
Fecha de emisión: **31 de mayo de 2019 a las 12:44:08**  
Página 9 de 9

FIRMAS

- 1.- Responsable Administrativo Oficina Técnica Urbanismo de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
.Validación con Firma 28/01/2019 15:03
- 2.- Responsable Administrativo Superintendente Policía de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Validación con Firma 29/01/2019 09:37
- 3.- Concejal Coordinador Area Ciudad Sostenible de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Validación con Firma 29/01/2019 09:48
- 4.- Coordinador Area Desarrollo Municipal de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Validación con Firma 29/01/2019 13:56

ESTADO

**FIRMADO**  
29/01/2019 13:56



UNIÓN EUROPEA

Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

**III) Respecto de las características de la operación propuesta:**

1	Que la operación propuesta se presenta antes de la conclusión material de la misma.	SI
2	Que en el caso de que la operación haya comenzado antes de la presentación de esta expresión de interés, se ha cumplido con la normativa aplicable a dicha operación.	SI
3	Que la operación no incluye actividades que eran parte de una operación que ha sido o hubiera debido ser objeto de un procedimiento de recuperación conforme al artículo 71 del Reglamento (UE) nº 1303/2013, a raíz de la relocalización de una actividad productiva fuera de la zona del programa.	SI
4	Que la operación es un proyecto generador de ingresos según lo establecido en el artículo 61 y 65 RDC y los artículos 15 al 19 del Reglamento Delegado 480/2014	NO APLICA
5	Que la operación no contempla la aplicación de instrumentos financieros.	SI
6	Que la operación no se encuentra cofinanciada por ninguna otra ayuda, Programa, iniciativa, etc., procedente de Fondos Estructurales y de Inversión Europeos y/o procedente de otras Administraciones Públicas	SI

**IV. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE ACOMPAÑA A LA EXPRESIÓN DE INTERÉS:**

	Nombre del documento	Descripción	Formato del documento
1	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE VÍA CICLISTA, SEÑALIZACIÓN Y APARCAMIENTOS PARA BICICLETAS EN ZONA EDUSI	PROYECTO DE EJECUCIÓN	PDF
2	IMPUTACIÓN DE HORAS DE PERSONAL, TARIFA HORARIA	TARIFA HORARIA APLICABLE	PDF
3	NOMBRIAMIENTO DE PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO	RESOLUCIÓN DE LA ADSCRIPCIÓN DE PERSONAL	PDF
4	PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE		PDF

En Cádiz a viernes, 18 de enero de 2019